

*Técnicas de iluminación avanzada*  
GUÍA DOCENTE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA Y  
DOCUMENTAL  
Curso 2025-2026

## *Identificación de la asignatura*

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| <i>Periodo de impartición</i>      | 1er semestre                                  |
| <i>Créditos</i>                    | 6 ECTS  |
| <i>Modalidad</i>                   | Presencial                                    |
| <i>Idioma en el que se imparte</i> | Castellano                                    |
| <i>Facultad</i>                    | Facultad de Artes Visuales y Creación Digital |
| <i>Docente</i>                     | Ale Megale                                    |

## *Presentación de la asignatura*

Teoría de la luz y de la iluminación para fotografía. Consolidación de las técnicas profesionales de iluminación (natural o artificial) para fotografía. Diseño de iluminación y control de la exposición en las tomas fotográficas.

## *Competencias*

|      |  |
|------|--|
| CB06 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.                         |
| CG04 | Formular propuestas adecuadas a la resolución de problemas relacionados con la elaboración de proyectos de fotografía artística y documental.  |
| CG05 | Aplicar los procedimientos más adecuados para el desarrollo de proyectos de fotografía artística y documental.   |
| CG06 | Integrar conocimientos teóricos y prácticos avanzados de fotografía artística y documental en la elaboración de proyectos.   |
| CE03 | Generar la iluminación para la producción de imágenes fotográficas aplicando técnicas específicas de iluminación profesional.  |
| CE13 | Crear proyectos fotográficos propios innovadores y contextualizados a las prácticas fotográficas actuales a partir del conocimiento de las corrientes teóricas dominantes en la fotografía actual. |

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

1. Consolidar los conceptos teóricos y prácticos para el manejo de las diferentes herramientas de control de la luz tanto en exteriores como en plató.
2. Identificar la dirección y tipos de fuentes de luz en imágenes.
3. Crear distintas atmósferas o ambientes empleando iluminación artificial y/o natural.
4. Se desenvuelve con soltura y eficiencia en una sesión de fotos, tanto en plató como en exteriores.
5. Interpretar y aplicar conceptos a partir de esquemas de iluminación.

## Metodología docente

|            |   |
|------------|---|
| <i>MD1</i> | Impartición de clases teóricas.                               |
| <i>MD2</i> | Impartición de clases prácticas.                              |
| <i>MD3</i> | Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados |

## Contenidos

|                |  |
|----------------|--|
| <i>Temario</i> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fotometría de la formación de la imagen.</li> <li>2. Criterios de exposición.</li> <li>3. Iluminación de estudio.</li> <li>4. Técnicas de iluminación profesionales.</li> <li>5. Control de la luz en postproducción.</li> </ol> |
|----------------|--|

## Actividades formativas

|            |  |            |
|------------|--|------------|
| <i>AF1</i> | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.  | 13,5 horas |
| <i>AF2</i> | Realización de ejercicios y prácticas en el aula.  | 30 horas   |
| <i>AF8</i> | Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.   | 4,5 horas  |
| <i>AF9</i> | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. | 102 horas  |

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### ASISTENCIA

Las clases son de carácter presencial y su asistencia es obligatoria, siendo esta determinante en el sistema de evaluación continua, y en la actitud y la participación en clase. No obstante, por situaciones excepcionales de salud o de conciliación familiar, el alumnado podrá solicitar el acceso online por adaptación metodológica (para más información contactar con el departamento de estudiantes).

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

### CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

Los trabajos que no se entreguen/presenten en los plazos establecidos por el equipo docente serán calificados con una nota de 0.

| Pruebas (*)  | Reevaluable/no reevaluable | Nota mínima si/no | Ponderación en % |
|--|----------------------------|-------------------|------------------|
| SE1<br>Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas)            | SI                         | SI (5)            | 20%              |
| SE3<br>Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos | NO                         | NO                | 30%              |
| SE4<br>Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.     | SI                         | NO                | 45%              |
| SE5<br>Actitud en clase y participación en los debates.                      | NO                         | NO                | 5%               |
|  |                            |                   | 100%             |

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...).



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES@taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

***TODAS LAS CREACIONES, TANTO FOTOGRÁFICAS COMO AUDIOVISUALES, DEBEN SER ORIGINALES DEL ALUMNADO, NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DE APROPIACIÓN EN LOS QUE ÉSTA SUPONGA MÁS DEL 25% DEL TOTAL DE PIEZAS PRESENTADAS***

#### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

#### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- BERGER, J. (1ª ed. 1972): *Modos de ver*, Barcelona: Gustavo Gili, 2006.
- BERNAL, Francisco, *Técnicas de Iluminación en Fotografía y Cinematografía*, Omega, Barcelona, 2003.
- GALER, Mark; HORVAT: *La imagen digital*, Anaya, Madrid, 2006.
- JACOBSON, Ralph. E: *Manual de fotografía e imagen digital*, Omega, Barcelona, 2002.
- LAGUILLO, Manuel, *El sistema de zonas: el control del tono fotográfico*, Photovision, 1988.
- LANGFORD, Michael: *Fotografía básica*, Omega, Barcelona, 1999.
- MARZAL, Javier, *Cómo se lee una fotografía. Interpretaciones de la mirada*. Cátedra, Madrid, 2008.
- MELLADO, José María *Fotografía de alta calidad: las técnicas y métodos definitivos CS 6*, Anaya, 2013.
- NEWHALL, Beaumont: *Historia de la fotografía*, Gustavo Gili, Barcelona, 2006
- RAND, Glenn, *Lighting for Photography*, Amherst Media, 2008
- ROSLER, M. (2007): *Imágenes públicas, la función política de la imagen*, Barcelona Gustavo Gili.
- SCHER, Robert, *Lightning: The Nature of Leadership*, Codhill Press, 2003
- SCHARF, Aaron: *Arte y fotografía*, Alianza, Madrid, 2005
- SONTAG, S (1990): *Sobre la fotografía*. Debolsillo, 2009

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

#### SITIOS WEBS DE INTERÉS:

- <http://www.photosecrets.com/photography-books-lighting.html>  
<http://bhphotovideo.com>  
<http://www.benolivares.com/blog/category/luz/>  
<http://dslrmagazine.com>

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

### VISITAS, MÁSTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES